



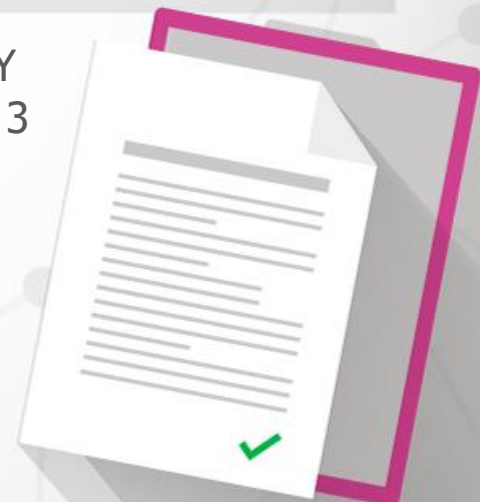
GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2018, NÚMERO 3
JUEVES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018





Estadística del día 6 de septiembre de 2018

| | |
|---|-----------|
| Acta de la Sesión anterior | 1 |
| Toma de Protesta del Senador Juan Quiñonez Ruiz | 1 |
| Toma de Protesta del Senador Eduardo Enrique Murat Hinojosa | 1 |
| Comunicaciones de Ciudadanos Senadores | 2 |
| Poder Ejecutivo Federal | 5 |
| Iniciativas | 10 |
| Agenda Política | 2 |
| Comunicado | 1 |
| Mesa Directiva | 3 |
| Proposiciones de Ciudadanos Legisladores | 10 |
| Acuerdo Parlamentario | 1 |
| Total de asuntos programados | 61 |
| Total de asuntos atendidos | 37 |



GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Jueves, 6 de septiembre de 2018

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

| | |
|----------------|--|
| Trámite | En votación económica se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria del 4 de septiembre de 2018. |
|----------------|--|

II. TOMA DE PROTESTA DEL SENADOR JUAN QUIÑONEZ RUIZ

| | |
|----------------|-------------------|
| Trámite | Toma de protesta: |
|----------------|-------------------|

III. TOMA DE PROTESTA DEL SENADOR EDUARDO ENRIQUE MURAT HINOJOSA

| | |
|----------------|-------------------|
| Trámite | Toma de protesta: |
|----------------|-------------------|

IV. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**, por la que informa la designación del Sen. Raúl **Bolaños** Cacho Cué como **Vicecoordinador del mismo**.

| | |
|----------------|-------------------------------|
| Trámite | La Asamblea queda de enterada |
|----------------|-------------------------------|

2. De la Sen. Cora Cecilia **Pinedo** Alonso, con la que remite su **agenda para el trabajo legislativo del Primer Período de Sesiones Ordinarias**.

| | |
|----------------|-------------------------------|
| Trámite | La Asamblea queda de enterada |
|----------------|-------------------------------|



V. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. **Oficio** con el que remite el **Acuerdo por el que se modifica el Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de El Salvador, firmado en la Ciudad de México**, el siete de abril de dos mil seis.

| | |
|----------------|---|
| Trámite | Se da por recibido y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Comunicaciones y Transportes |
|----------------|---|

2. **Oficio** con el que remite el **Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federativa del Brasil sobre Cooperación y Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros**, firmado en Puerto Vallarta, Jalisco, México, el veintitrés de julio de dos mil dieciocho.

| | |
|----------------|---|
| Trámite | Se da por recibido y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Hacienda y Crédito Público |
|----------------|---|

3. **Seis oficios** con los que remite los **Informes sobre los resultados de:**

- **El Ejercicio Multinacional "TRADEWINDS 2018"**, que se llevó a cabo del 5 al 25 de junio de 2018 por personal de la Armada de México, en las costas de Bahamas.
- **El Ejercicio Multinacional "RIMPAC-2018"**, que se llevó a cabo del 25 de junio al 2 de agosto de 2018 por personal de la Armada de México en la costa del sur de California, Estados Unidos de América y en las inmediaciones de las islas de Hawái.
- **El viaje de prácticas denominado "PACÍFICO NORTE 2018"**, que se llevó a cabo del 14 de junio al 5 de julio de 2018, a bordo del buque ARM. "HIDALGO" (PO 166) por personal de la Armada de México, en los puertos de Manzanillo, Colima; Ensenada, Baja California; Long Beach,



California, Estados Unidos de América; San Francisco California, Estados Unidos de América; y Manzanillo, Colima.

- **El viaje de prácticas denominado "LITORAL PACÍFICO EXTRANJERO 2018"**, que se llevó a cabo del 24 de junio al 21 de julio de 2018, a bordo del buque ARM. "MONTES AZULES" (BAL 01), por personal de la Armada de México, en los puertos de San Diego, California, Estados Unidos de América; Ensenada, Baja California; y Acapulco, Guerrero.
- **El viaje de prácticas denominado "CARIBE 2018"**, que se llevó a cabo del 12 de junio al 5 de julio de 2018, a bordo del buque ARM. "HUASTEMCO" (AMP 01), por personal de la Armada de México, en los puertos de Veracruz, Veracruz; La Habana, Cuba; San Juan, Puerto Rico; Santo Domingo, República Dominicana; y Cozumel, Quintana Roo y
- **El viaje de prácticas denominado "SAN DIEGO 2018"**, que se llevó a cabo del 14 de junio al 5 de julio de 2018, a bordo del buque ARM. "SONORA" (PO 152), por personal de la Armada de México, en los puertos de Manzanillo, Colima; San Diego, California, Estados Unidos de América; Ensenada, Baja California; y Manzanillo, Colima.

| | |
|----------------|-------------------------------|
| Trámite | La Asamblea queda de enterada |
|----------------|-------------------------------|

4. **Oficios con los que remite los Informes de Labores de diversas dependencias del Ejecutivo Federal.**

- **Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación,**
- **Cultura**
- **Defensa Nacional,**
- **Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano,**
- **Desarrollo Social,**
- **Economía,**
- **Educación Pública,**
- **Energía,**
- **Función Pública,**
- **Gobernación,**
- **Hacienda y Crédito Público,**
- **Marina,**
- **Medio Ambiente y Recursos Naturales,**



- **Relaciones Exteriores,**
- **Salud,**
- **Trabajo y Previsión Social,**
- **Turismo y**
- **Procuraduría General de la República.**

| | |
|----------------|-------------|
| Trámite | De enterado |
|----------------|-------------|

5. **Oficio** con el que remite el **Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México**, durante el período enero a junio de 2018.

| | |
|----------------|--|
| Trámite | Se da por recibido y se turna a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial |
|----------------|--|

VI. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los **artículos 3, 6, 26, 27, 28, 41, 50, 73, 89, 94, 99, 100, 102, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por la **Sen. Kenia López Rabadán**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **incrementar la participación de la mujer en la conformación de órganos constitucionales autónomos y otras instituciones del Estado.**

Para ello, propone establecer un **candado máximo de integrantes de un mismo género** que pueden conformar organismos como el INEE, el INAI, la COFECE, el INE, el TEPJF, el CJF, la CNDH, el TFJA, entre otros.

| | |
|----------------|---|
| Trámite | Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos |
|----------------|---|



2. *Proyecto de decreto por el que **se reforma la Ley de Instituciones de Crédito**, presentado por la **Sen. Vanessa Rubio Márquez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto señalar que las instituciones de banca de desarrollo, los fideicomisos públicos constituidos por el Gobierno Federal para el fomento económico que realicen actividades financieras, y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, deberán destinar al menos 20 por ciento de sus recursos a programas, productos o servicios financieros que atiendan las necesidades específicas de las mujeres en materia de ahorro, inversión, crédito y mecanismos de protección.

| | |
|----------------|--|
| Trámite | Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público |
|----------------|--|

3. *Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo **83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de **pensiones a expresidentes**, presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**.*

Síntesis

La iniciativa propone instituir en la Constitución que los expresidentes de la República gozarán de las prestaciones en materia de seguridad y servicios sociales establecidos en la Constitución y en la Ley del ISSSTE.

| | |
|----------------|--|
| Trámite | Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Salud y Seguridad Social; y de Estudios Legislativos |
|----------------|--|

4. *Proyecto de decreto por el que **se propone que la "Ley 3 de 3" sea obligatoria y pública**, presentado por el **Sen. Alejandro González Yáñez**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*



Síntesis

La iniciativa tiene por objeto evitar la impunidad de las conductas administrativas, para lo que propone otorgar carácter obligatorio y público a la Ley 3 de 3.

| | |
|----------------|---|
| Trámite | Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos |
|----------------|---|

5. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo transitorio a la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, presentado por el Sen. Juan Manuel Fócil Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer un estímulo fiscal denominado "Programa de transición energética doméstica", el cual tiene como objetivo principal una vez que se haya condonado la deuda y reclasificado la tarifa, dar créditos a los usuarios para la adquisición de productos que coadyuven al ahorro y eficiencia de la energía eléctrica que consumen en sus hogares, lo cual complementa una estrategia integral pensada en el beneficio de los habitantes tabasqueños que incluye la condonación, la reclasificación y un mecanismo de ahorro de energía, como un elemento más que evite un posible endeudamiento en un futuro.

| | |
|----------------|---|
| Trámite | Se turna para dictamen a la Cámara de Diputados |
|----------------|---|

6. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley Federal del Trabajo, presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer un permiso laboral para impulsar la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos,



colaborando con las instituciones escolares al menos una vez al mes, en actividades para el mejoramiento educativo

| | |
|----------------|---|
| Trámite | Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de Estudios Legislativos |
|----------------|---|

7. *Proyecto de decreto por el que **se abroga la Ley de Seguridad Interior**, presentado por los **Senadores** Emilio **Álvarez** Icaza Longoria, Alejandro **González** Yáñez, Clemente **Castañeda** Hoeflich, Dante **Delgado** Rannauro, Patricia **Mercado** Castro, Indira **Kempis** Martínez, José Ramón **Enríquez** Herrera, José **Narro** Céspedes, Xóchitl **Gálvez** Ruiz, Gustavo **Madero** Muñoz, Gloria Elizabeth **Núñez** Sánchez, Samuel Alejandro **García** Sepúlveda, Verónica **Delgadillo** García y Minerva **Hernández** Ramos.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **abrogar la Ley de Seguridad Interior** publicada el 21 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación.

| | |
|----------------|--|
| Trámite | Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos |
|----------------|--|

8. *Que **reforma los artículos 1, 4, 9 y 12 y se deroga el Capítulo II -Participación de Inversión Privada y Social en Obras Hidráulicas Federales-** de la Ley de Aguas Nacionales.*

Síntesis

La iniciativa tiene por **objeto garantizar el derecho al acceso al agua**. Entre lo propuesto destaca: 1) **garantizar que toda persona tenga acceso disposición y saneamiento de agua** para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible; 2) **monitorear la calidad del agua** y proponer medidas para su uso sustentable; 3) **prohibir la celebración de contratos con particulares así como el otorgamiento de concesiones totales o parciales** para operar, conservar, mantener,



rehabilitar, modernizar o ampliar la infraestructura hidráulica y la prestación de los servicios asociados a ésta. 4) determinar que no se otorgarán concesiones o contratos para proyectar, construir, equipar, operar y mantener la infraestructura hidráulica o para prestar los servicios asociados a ésta; 5) señalar que ningún particular podrá realice actos de administración y comercialización del servicio de agua potable; 6) dotar de mayores facultades a la Comisión Nacional del Agua; y, 7) señalar que el Director de la Comisión Nacional de Agua además tendrá como atribución el expedir los títulos de asignación y permisos de descarga.

| | |
|----------------|---|
| Trámite | Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Pesca y de Estudios Legislativos |
|----------------|---|

9. *Proyecto de decreto por el que se **expide una nueva Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**, presentado por la **Sen. Minerva Hernández Ramos**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La propuesta de **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria** tiene por objeto reglamentar los preceptos constitucionales en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.

Este ordenamiento propone, entre otras cosas lo siguiente:

- Incorporar el respeto a los **derechos humanos** en los criterios del presupuesto.
- Transparentar mediante datos abiertos la información de los **fideicomisos**.
- Precisar que los recursos económicos provenientes de las **multas a partidos** se destinarán a **ciencia y tecnología**.
- Fortalecer las facultades de la Cámara de Diputados para autorizar **erogaciones adicionales**.



- Desincentivar la generación de **subejercicios** en programas sociales y de inversión en infraestructura.
- Regulación del **lobbying** en materia presupuestal.
- Justificar las adecuaciones presupuestarias.
- Establecer que **ningún servidor público podrá ganar más que el Presidente de la República.**
- **Reducir las estructuras y gastos** de administración de las delegaciones, oficinas y representaciones en las entidades federativas.
- **Eliminar las secretarías particulares y asesorías** o puestos equivalentes de estructuras en las unidades, coordinaciones y direcciones generales o equivalentes.
- Facultar a la Cámara de Diputados para **emitir opiniones** sobre las **Reglas de Operación** de los programas.
- Mayor **transparencia** en los **informes trimestrales** que remite la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión.

| | |
|----------------|--|
| Trámite | Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos. |
|----------------|--|

- 10.** *Proyecto de decreto por el que se **reforma los artículos 32, 36, 37 y 41 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos**, presentado por el **Sen. Mario Zamora Gastélum**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **disminuir el riesgo de que personas que han tenido un incremento desproporcionado en su patrimonio, el cual no fue legalmente justificado, asuman cargos de alta dirección en la administración pública tanto estatal como federal**, llegando a detectarse presuntos ilícitos cometidos como personas físicas, inclusive la evasión fiscal, que de alguna manera, perjudica el interés público, por lo que dichas personas no cubrirían de entrada los principios de disciplina, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad y rendición de cuentas



previstos en el artículo 7 de la Ley; dejando en tela de duda su actuar en apego a los principios de legalidad, eficacia y eficiencia.

| | |
|----------------|--|
| Trámite | Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos |
|----------------|--|

VII. AGENDA POLÍTICA

- 1. Pronunciamiento en relación con los hechos de violencia cometidos en contra de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México.***

Aprobado en votación económica

- 2. Para referirse a la agenda legislativa de los grupos parlamentarios de los partidos representados en el Senado de la República.***

| | |
|----------------|------------|
| Trámite | Desahogado |
|----------------|------------|

VIII. COMUNICADO

- 1. Sobre la elaboración del Bando Solemne que da a conocer en toda la República la declaración de presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos, al ciudadano Andrés Manuel López Obrador.***

| | |
|----------------|----------------------------|
| Trámite | La asamblea queda enterada |
|----------------|----------------------------|

IX. MESA DIRECTIVA

- 1. Para referirse al listado de los asuntos legislativos que se encuentran pendientes en la Cámara de Senadores.***



Síntesis

La presidencia de la Mesa Directiva hace del conocimiento del pleno que **están pendientes en la Cámara de Senadores, los asuntos siguientes:**

- 720 iniciativas turnadas a comisiones;
- 416 minutas turnadas;
- 25 minutas recibidas después del 30 de abril de 2018, y por ello no fueron turnadas a comisiones;
- 4 tipos de nombramientos para 23 personas distintas;
- 1,907 proposiciones con punto de acuerdo; y,
- 18 instrumentos internacionales;
- diversas normas secundarias, a raíz de reformas constitucionales;
- Ley de Ingresos;
- Ratificación de los términos del Tratado de Libre Comercio con EEUU;
- Reformas que serán propuestas por el presidente electo. La primera de ellas relacionada con la Ley Orgánica de la Administración Pública, para la creación de nuevas secretarías.

Trámite Desahogado

2. Para guardar un minuto de silencio por las víctimas de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017.

Trámite Desahogado

3. El presidente de la Mesa Directiva señala que la discusión que se realizó en la sesión del pasado martes generó descontento en la sociedad mexicana debido a la aprobación de licencia de un senador, por lo que afirma que el Senado de la República se apegó a los procedimientos establecidos en el Reglamento y es respetuoso de la opinión pública.

Trámite Desahogado



X. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

1. ***Por la que exhorta a los congresos locales a que, en la designación de los fiscales de los estados, exista estricto apego a derecho y se garanticen los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad, responsabilidad y transparencia.***

| | |
|----------------|--|
| Trámite | Se turna para dictamen a la Comisión de Justicia |
|----------------|--|

2. ***Relativa al establecimiento de **coordinadores estatales**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.***

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República exhorte al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, a respetar el pacto federal y los principios constitucionales de autonomía y soberanía estatal, desistiendo de su propuesta de establecer coordinadores estatales o delegados de programas integrales de desarrollo en los estados de la República; y a impulsar acciones de austeridad y eficiencia administrativa en las delegaciones federales, sin que ello implique la creación de figuras con características político-electorales, que atropellen la esencia del pacto federal.

| | |
|----------------|---|
| Trámite | Se turna a las comisiones de Federalismo y Desarrollo Municipal y Gobernación |
|----------------|---|

3. ***Respecto al **Convenio 189 de la OIT**, de los **Senadores** Claudia Ruiz-Massieu Salinas y Miguel Ángel Osorio Chong, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.***

Síntesis

Los Senadores proponen que le Senado de la República exhorte al Poder Ejecutivo Federal a remitir el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo y su Recomendación 201; y a la Cámara de Senadores a retomar el análisis y proceso deliberativo en torno a la ratificación de dichos



instrumentos, relativos al trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos.

| | |
|----------------|---|
| Trámite | Se turna para dictamen a la Comisión de Relaciones Exteriores |
|----------------|---|

4. *Respeto al **entendimiento comercial** con **Estados Unidos** de América presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República exhorte a la **Secretaría de Economía** a hacer públicos los términos del **entendimiento comercial** alcanzado **con Estados Unidos de América** y se cita a comparecer al Secretario de Economía ante el Senado de la República.

| | |
|----------------|---|
| Trámite | Se turna para dictamen a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial |
|----------------|---|

5. *Con relación a la enajenación de **bienes inmuebles** en **Puebla** presentada por la **Sen. Nancy De la Sierra** Arámburo, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la Republica exhorte a la LIX Legislatura del **Congreso del estado de Puebla**, así como al gobernador de dicho estado a **abstenerse de enajenar bienes inmuebles del dominio público**.

| | |
|----------------|---|
| Trámite | Se turna para dictamen a la Comisión de Gobernación |
|----------------|---|

6. *Con relación a los **sismos** del mes de **septiembre de 2017**, de la **Sen. Susana Harp** Iturribarría, del Grupo Parlamentario del **Partido Morena**.*

Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República solicite respetuosamente a la **Secretaría de Gobernación** presente un **informe**



detallado por entidad federativa del monto de los recursos públicos canalizados a través del Fondo de Desastres Naturales con motivo de los sismos del mes de septiembre de 2017.

Trámite Se turna para dictamen a la Comisión de Gobernación

7. *Relativa al procesamiento del **Alejandro Gutiérrez Gutiérrez**, presentada por los **Senadores** Gustavo Enrique **Madero** Muñoz, Mayuli **Latifa** Martínez **Simón**, Alejandra Noemí **Reynoso** Sánchez, María Guadalupe **Murguía** Gutiérrez, Marco Antonio **Gama** Basarte, Minerva **Hernández** Ramos, Josefina **Eugenia** Vázquez Mota, Gina Andrea **Cruz** Blackledge, Martha Cecilia **Márquez** Alvarado, Mauricio **Kuri** González, Raúl **Paz** Alonzo, Julen **Rementería** Del Puerto, Kenia **López** Rabadán y Juan Antonio **Martín** del Campo, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República exhorte al titular de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** a que, en su carácter de víctima, presente el recurso de apelación contra el indebido sobreseimiento decretado en favor del **procesado Alejandro Gutiérrez Gutiérrez**.

Trámite Túrnese a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores.

8. *Con relación a la **cancelación del proyecto del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México**, presentada por la Sen. Nuvia **Mayorga** Delgado, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La Senadora exhorta al equipo de transición designado por el Presidente electo, para que se desista de la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ya que dicha acción generaría un impacto negativo en las finanzas públicas, enviaría un mensaje de incertidumbre a la inversión, implicaría la pérdida y la no generación de



empleos en el oriente de la Ciudad, y privaría al Valle de México de la conectividad aeroportuaria requerida de cara al siglo que comienza.

| | |
|----------------|--|
| Trámite | Se turna para dictamen a la Comisión de Comunicaciones y Transportes |
|----------------|--|

9. *Relativa al reestablecimiento de la **trilateralidad del Tratado de Libre Comercio de América del Norte**, presentada por el **Sen. José Narro Céspedes**, del Grupo Parlamentario del **Partido Morena**.*

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República exhorte al Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Economía y de Relaciones Exteriores, a revisar y, en su caso, efectuar las modificaciones necesarias al documento de "Entendimiento para formalizar un acuerdo bilateral de Libre Comercio con México", con el fin de restablecer la trilateralidad del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El legislador propone: 1) solicitar la comparecencia de los titulares de las secretarías de Economía y Relaciones Exteriores: a) para que expliquen el acuerdo de -entendimiento- que llevará a la firma de un Acuerdo Comercial; b) para que analice la viabilidad de fortalecer el Capítulo 19, a fin de construir una herramienta jurídica acorde a las necesidades de nuestro país para enfrentar los diferendos y controversias comerciales con EU y Canadá, que sea respetuosa de los intereses y legislaciones de los tres países 2) exhortar a las Comisiones de Economía y Relaciones Exteriores, para que revise y, en su caso, efectúe las modificaciones necesarias al documento de -Entendimiento para formalizar un acuerdo bilateral de libre comercio con México-, con el fin de garantizar la Trilateralidad del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; y, 3) requerir a la Mesa Directiva para constituir una Comisión de acompañamiento con el Poder Ejecutivo, la Secretaría de Economía y Relaciones Exteriores para la inclusión de Canadá a las negociaciones y recuperar la Trilateralidad del TLCAN.

| | |
|----------------|---|
| Trámite | En votación económica es Aprobado para considerarse de urgente resolución y ponerse a discusión de inmediato. |
|----------------|---|



| | |
|----------------|--|
| Trámite | En votación económica es aprobado el primer resolutivo. |
| Trámite | Túrnese a la Junta de Coordinación Política-Cámara de Senadores LXIV. Dictamina. El segundo resolutivo. |
| Trámite | En votación económica es aprobado el tercer resolutivo. |
| Trámite | En votación económica es aprobado el cuarto resolutivo. |
| Trámite | En votación económica se rechazó incorporar la modificación planteada por la Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez. |
| Trámite | En votación económica es aprobado incorporar la nueva modificación planteada por la Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez. |
| Trámite | Instrucciones de la Mesa Directiva para informar que los resolutivos primero, tercero y cuarto de la proposición con punto de acuerdo fueron aprobados en votación económica; y, los resolutivos segundo y quinto serán enviados a la JUCOPO para su valoración. |

10. *Relativa a la autorización de proyectos en las **Áreas Naturales Protegidas**, del **Sen** Víctor Manuel **Castro** Cosío, del Grupo Parlamentario del **Partido Morena**.*

Síntesis

El senador propone que el Senado de la República exhorte a la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** a **negar cualquier autorización a los proyectos denominados "Los Cardones"**, que se pretenden realizar en el área



natural protegida Sierra de la Laguna, así como el proyecto de minería submarina "Don Diego" en el Golfo de Ulloa, localizado en el litoral del océano pacífico, ambos en el estado de Baja California Sur.

| | |
|----------------|--|
| Trámite | Se turna para dictamen a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca |
|----------------|--|

XI. ACUERDO PARLAMENTARIO

1. Para normar la discusión de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno.

Aprobado en votación económica

SIENDO LAS 18:00, SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES Y SE CITA A LA SIGUIENTE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 11:00 HORAS.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Director General de Difusión
y Publicaciones

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

